Riobamba, 4 de 0ctubre del 2012.

Señor

Luis Ernesto Chimbolema Yumisaca

Presente.

De mi consideración:

Le comunicarle a usted, que ha sido designado para el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBOLEMA S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Cuarto de la disposición transitoria primera del estatuto de la Compañía, para un período de dos años, debiendo sus atribuciones y deberes se estipulan en los artículos vigésimo quinto y vigésimo sexto del estatuto de la compañía y demás atribuciones señalada en la ley.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBOLEMA S.A., fue aprobada por la superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.DIC.A.12.442, en Ambato el 17 de septiembre del 2012, constituida mediante Escritura Pública, del 16 Agosto del 2012, ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba Dr. Ítalo Bedrán Riofrio, e inscrita el 25 de septiembre del 2012, con el No. 1788, anotado bajo el No. 9721 del repertorio, del Registro Mercantil del cantón Riobamba.

Atentamente,

Luis Jaime Chimbolema Yumisaca

Gerente General, cc. No. 0602710618, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Riobamba.

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte Pesado Chimbolema S.A., en Riobamba a 4 de octubre del 2012.

Atentamente;

Luis Ernesto Chimbolema Yumisaca

Presidente, cc. No. 0603535642, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Riobamba.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1847.*
anotado bajo el No. 10061 del Repertorio..- Riobamba, a 4 de Octubre del 2012.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPALIDAD RIOBAMBA

LA REGISTRADORA
Dra. María Cristina Mera R.

APROBADO POR: ----------

INSCRITO POR: ----------